

# LA REPUBLICA

## DIARIO DE LA TARDE

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA—MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1933

No. 56

### Carta de don Moisés G. Aguilar

San José, 19 de julio de 1933.

Señor Director de  
«La República»  
Pte.

Señores muy estimados:

Con cierto retintín dice una nota informativa de su acreditado diario, edición de ayer, que los decretos emitidos en 1929, cuya revalidación pide tardíamente y por instancias de los pueblos interesados la Diputación de Puntarenas, fueron solamente «leyes de papel».

Esos decretos son: el No. 9 de 25 de mayo de 1929, que dice: «Artículo único.—Ampliase el presupuesto de la Cartera de Fomento, correspondiente al año en curso, en la suma de veinte mil colones, cantidad que se destinará a la construcción de un Matadero y a la reconstrucción de la Cárcel y la Casa Municipal del Cantón de Montes de Oro de la Provincia de Puntarenas». Y el No. 202 de 29 de Agosto de 1929 que dice «Art. 1.º—Destínase del Tesoro Público hasta la suma de veintiséis mil colones para construir un camino que una San Antonio de San Ramón y a Cerrillos de Esparta con Miramar y para hacer las reformas más necesarias al camino que une al distrito de Arancibia con Miramar de Montes de Oro. Art. 2.º—Asimismo destínase la suma de cinco mil colones para agregar a la Casa Municipal de Miramar un departamento para alojar en él la Alcaldía del lugar. Art. 3.º—Las obras se ejecutarán bajo la vigilancia de la Secretaría de Fomento; con las expresadas cantidades se amplía el presupuesto de gastos del año PROXIMO».

Yo fui el iniciador de esas leyes, emitidas en los últimos días en que me tocó actuar como Representante de la Provincia de Puntarenas; esto explica el que ellas no se ejecutaran: faltó la gestión tesonera que es menester para que las leyes no sean «de papel». La gestión que hizo posible, entre otras obras que omito enumerar, la cañería de El Tigre; la escuela de ese lugar; el auxilio para iniciar la construcción de las escuelas de Arancibia y Cedral; el camino de Arancibia a Miramar, con

sus cuatro puentes de madera; el sostenimiento de una cuadrilla de trabajadores, año tras año, para el arreglo del camino de Miramar a Barranca; el pequeño puente colgante de Ciruelas; el mercado de Miramar; la creación de su Alcaldía; la creación de las Agencias de Policía de Arancibia y Cedral, todo en el Cantón de Montes de Oro.

El famoso puente de San Jerónimo; la casa escolar de Esparta; el auxilio para mejorar las casas escolares de Cerrillos, San Jerónimo y San Rafael y para iniciar la construcción de las de Maratón, Nances y Artieda; el camino de Maratón a Jesús María; el puente sobre el río de Esparta en el camino a Artieda, todo el Cantón de Esparta. El muellecito de Chomes, el salón del cirujía del Hospital de Puntarenas y el auxilio para el sostenimiento de esa institución de Caridad; el traspaso de la Casa Blanca a la Junta de Educación de Puntarenas; la escuela de Paquera.

Las escuelas de El Pozo, Terraba, Boruca y Buenos Aires; el camino de Buenos Aires al Pozo y de El General a la Uvita, decretados por ley N.º 26 de 26 de junio de 1922, la cual está proporcionando los recursos para su terminación; la creación de la segunda Alcaldía, todo del Cantón de Osa. Las sesenta becas creadas por ley N.º 127 de 22 de setiembre de 1924 que proporcionan el aprendizaje en las escuelas de Artes y Oficios de los Salesianos de Cartago a otros tantos jóvenes de familias pobres; y las veintiseis becas creadas por Ley N.º 18 de 22 de mayo de 1925 que permiten perfeccionar sus estudios en los Colegios de Segunda Enseñanza a igual número de estudiantes, aun procedentes de los más apartados lugares, ya que esa Ley prevee el caso de niños sobresalientes de un Cantón que no pueden terminar sus estudios primarios en el mismo por falta de grados superiores, y les facilita el ingreso, para completarlos, a las escuelas de la cabecera de su Provincia. Estas últimas dos leyes llevan regocijo a mi espíritu, por el bien tan grande que prestan a la juventud

### Por segunda vez se construye una gran alcantarilla en la Calle 2ª

La vez anterior, y no hace de ello diez años, en que don Cleto González fue presidente municipal se hicieron 200 mts. de alcantarilla de 1,25 m. de ancho por 1 de altura en la calle 2ª. para descongestionar las aguas pluviales de la zona del Correo.

Ahora resulta que toda esa obra se encampanó y que hay que rehacerla. Van, por tres los meses que se gastan en esa reconstrucción, y al

paso que va se gastará ocho con todo y un centenar que hay de peones a los cuales hasta un rancho se les ha hecho.

Siempre falta previsión en todos estos trabajos que se ejecutan por lo general hasta tres veces, sabiendo que aquí nadie protesta y que todos los contribuyentes van calladitos a pagar. Todo por la falta de una competente oficina técnica de ingeniería municipal.

### Una reparación mal hecha

En nuestra edición del lunes dimos cuenta de que el fuerte aguacero que cayó ese día rompió la cloaca que pasa por la avenida catorce sur en la esquina formada con la calle novena, o sea en la esquina del Mercadito de la Soledad.

En la mañana de ayer martes cuando pasábamos por ese lugar en busca de nuestro diario sustento, las noticias, vimos que unos peones estaban haciendo la reparación de la cloaca, reparación que quedó terminada antes de que volviera a llover.

Imagínese el lector cual sería nuestra sorpresa al pasar esta mañana por el mismo lugar, y ver los obreros de nuevo con mezcla y ladrillos haciendo el mismo trabajo; por lo que se ve éste fué pésimamente ejecutado, ya que el aguacero de ayer bastó para volver a romper la cloaca. Una vez más, y ahora con más razón llamamos la atención de la Municipalidad para que proceda a hacer aquí un trabajo que sea duradero, pues este ha

### PROGRAMA

del concierto que dará la Banda Militar hoy miércoles 19 de julio a las 20 horas en el Parque Central, bajo la dirección del maestro Cantillano

1. Manquito.—Paso doble con clarines.—Chaverri.
2. 1812.—Obertura solemne.—Tschaiowsky.
3. La Pampa y La Puna.—Tango Incaico.—Valderrama.
4. Festival en Sevilla.—Serie en 4 números: 1. Bolero, 2. Jota, 3. Sevillanas, 4. Marcha de los Toreros.—Tobani.
5. Retorno de la Primavera.—Gran Vals.—Waldteufel.

### Tenemos a la venta

Talones de recibos de dinero y para alquiler, libretas de tiempo semanal o mensual, blocs de facturas, encontrará Ud. a los precios más bajos, en la Imprenta Gutenberg.

sido un problema que se presenta todos los años; con la diferencia que las reparaciones que se ha hecho otras ocasiones han durado más que las actuales.

## Desde las barras del Congreso

(Anotaciones de un oyente)

### Palacio Municipal

El señor diputado Arrieta—que se ha dado una gran deshabilidad en estos días, y eso que apenas está comenzando su diputación—presenta un proyecto para construir un Palacio en Santa Cruz de Guanacaste, en el cual puedan instalarse todas las oficinas del Estado y las municipales. Concedida la dispensa de trámites, se le dio al asunto primer debate.

### (Comentario inmediato)

Estamos por creer que no exageró el diputado Albertazzi cuando en días pasados le dijo a su colega Bal-

No se me puede inculpar por el no cumplimiento de las leyes de del año de 29; porque eran otros, vinculados con el Gobierno de ese entonces y respaldados por la representación que se les confió, los llamados a gestionar su ejecución ya

todano que se dejaría dar una puñalada en el costado por cada iniciativa en favor de Guanacaste que hubiera rechazado el Congreso; no recordamos que tal rechazo se haya producido una sola vez, ni siquiera cuando Carrillo presenta sus... panchadas.)

### Campo de Deportes

Acogido por el Representante Cordero Zamora se lee un memorial suscrito por un gran número de heredanos que piden que se cumpla el Decreto de 9 de Junio de 1925, el cual se refiere a la compra de un te-

Pasa a la página 5a.

nocén, esas iniciativas mías se inspiraron en el bienestar y progreso de aquellos pueblos, cuyo abandono no tiene ningún justificativo dada la laboriosidad de ellos.

Soy de los Sres. Directores muy atento servidor,

MOISES G. AGUILAR

### Veinticinco carros de pasajeros llegaron el sábado a Puntarenas

Pareciera que no hay crisis, nos decía uno de los excursionistas que en Puntarenas estuvieron con motivo de las fiestas carmelitanas que con tanto fausto han celebrado los porteños. En el primer tren que salió en la mañana, el convoy arrastraba once vagones con nutrido pasaje especialmente de obreros y agricultores. Luego por la tarde un segundo rápido llevó 14 carros más y todo ese mundo de gentes inundó los hoteles y posadas, además las gasolinas traje-

ron del Guanacaste no menos de cien romeros. Nos añade nuestro informante que sábado y domingo funcionaron los salones de baile del balneario y cuatro salones más, todos concurridísimos hasta la una de la mañana. Calcúlese pues el dinero que ha circulado en Puntarenas a razón de ₡ 30.00 por persona y en realidad habrá que creer que no es tanta la crisis cuando sobra plata para viajes, paseos, titeres y cuanto hay.

## El diputado don José Albertazzi Avendaño presenta un proyecto para crear la Junta Nacional de Caridad

El señor Diputado don José Albertazzi Avendaño presentará hoy al Congreso un proyecto de ley tendiente a crear la Junta Nacional de Caridad, que venga a centralizar todas las locales existentes hoy día.

Publicamos gustosos las consideraciones que mueven al señor Diputado Albertazzi a proponer tal ley.

Ellas dicen así:

Congreso Constitucional:

Las Hermandades de Caridad que hasta ahora han tenido a su cuidado las instituciones hospitalarias, son organismos anticuados que ya no llenan las necesidades y exigencias de la vida moderna, ni toman en consideración que ya hoy la ciencia y la caridad, de consumo, deben laborar por el bien social y el estudio.

No hace al caso para el efecto de la reorganización o modernización de estas instituciones, la circunstancia de la edad ni aun de las ideas de los miembros que integren sus cuerpos directores: todo depende de una cuestión de sistema; como en homenaje a una reliquia antigua, la hermandad de que forman parte parece que los anquilosara, y arrellanados en los vetustos sillones que han recibido como por herencia, los cuales se asientan en unos estatutos anacrónicos, se constituyen en una de esas argollas monopolizadoras, cerradas a toda colaboración general, y, muy a menu-

do, aun a toda fiscalización, en forma lamentablemente perjudicial a la sociedad y a la ciencia.

La hora actual en el mundo es de evolución y su ritmo lo siguen los pueblos despiertos que no quieren caer en el abismo de la revolución. Repitamos una vez más la profética sentencia de D'Anunzio: «Ohrinvarse o morire».

Un sordo murmullo de suspicacia, un grito que se ahoga en las gargantas de los médicos jóvenes, un clamor de renovación, un ánimo social de cooperación eficaz da vida a este proyecto de ley que tengo el honor y... la audacia de proponer a la ilustre representación nacional.

La centralización en cuanto a percepción y egresos de fondos, es también indispensable. No que venga esta ley a destruir o a atajar pécudados, que ni los conozco ni pienso que pueden existir, pero sí a crear una reorganización y un control, normas que ya van incorporándose y estabilizándose en nuestra vida pública y que son vitales tratándose de organismos que operan a base de los dineros comunales.

No se me conteste ni combata enfrentándose personas: las quiero ignorar a todas. Vengo a pelear por un sistema de orden y de justicia—que tiene hondo arraigo en la conciencia pública—y al cual creo que no habrá de oponerse la representación nacional.

El Congreso etc.

## LA REPUBLICA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 3877

Apartado 1309

Directores:

ALBERTO QUILIANO QUESADA GUILLERMO ANGULO MARIN

LA CRONICILLA DE HOY

## La justicia en la vida y en los Códigos

Hace ya algunos años, era yo casi un niño, cuando subí por primera vez a los estrados del más alto y respetable Tribunal con la emoción intensa del catecúmeno, con el temblor de quien desconfía de su competencia y pedí la casación de una triste sentencia que condenaba por robo de pan a varios hambrientos braceros de Jerez. Sostuve allí que el hambre en estos delitos era circunstancia eximente, fuerza irresistible, probada en la sentencia; y allí tuve el honor de pronunciar, sin ser llamado al orden, estas mismas palabras: «La sociedad en que roban pan los hambrientos para dar de comer a sus hijos, está incapacitado para juzgar; ella misma es culpable».

ANTONIO ZOZAYA

De «El Libro del Saber Doliente».

Alguien escribió una vez—no recuerdo cuándo ni dónde lo leí, pero tengo seguridad de haberlo leído—que se sabía fácilmente quiénes habían hecho los primeros Códigos, porque al paso que consideraban la ebriedad como una condición atenuante de delitos, hacían silencio con respecto al hambre, típica condición eximente de delito dentro de la tejedura de condiciones del humano vivir, sobre todo del vivir de hoy, el cual, por su imperfecta organización, mientras da a unos las más fabulosas riquezas y los dota de las más exageradas comodidades: plumas para el lecho, vajillas de oro en la mesa, fastuosos carruajes para sus paseos y esclavos para sus privilegios de señores, arrebatada a otros el negro pan racionado, la débil lumbrera y hasta el cariño en el hijo que envía a la guerra a conquistar botines que no serán para él y a encontrar muchas veces la muerte sobre la tierra fría, de la cual su cadáver ha de brotar mañana, convertido en pasionarias.

Ah! y el atrevimiento que se necesita para sostener esa tesis en nuestras mojigatas sociedades actuales, que crean asociaciones protectoras de animales, con flamantes estatutos y vigilan porque los perros y los caballos coman lo bastante y duerman confortablemente, al tiempo en que una caravana de mendigos y de hambrientos va por la calle ofreciendo el lamentable espectáculo de sus miserias, las cuales no logran abrir, casi nunca, las puertas ni los corazones de los que, ricos y poderosos, ignoran el incentivo del hambre, los venenos que pone en el corazón de sus víctimas y el rencor con que arma el brazo de sus vengadores.

El insigne Juez Magnaud tuvo la audacia de sostener esa tesis de buen socialismo en pleno París, en la fría y nebulosa ciudad en cuyas calles, cuando la blanca mortaja de la nieve cae sobre ellas, aparecen en las mañanas niños y mujeres helados, con una sonrisa de amargo desdén entre los labios para la sociedad que se dice culta y cristiana y que los deja morir de hambre, sin que sus manos tendidas al paso del transeunte, recogieran otra cosa que los gruesos copos de nieve que antes de helar sus carnes helaron su corazón.

Pero pasarán, desgraciadamente, muchos años antes de que ese derecho que el hambre tiene a ser saciada—el derecho al mendrugo, como si dijéramos—logre cristalizarse en los Códigos. Los Códigos los han hecho los fuertes, los potentados; y como tales tienen que defender, ante todo, sus privilegios, sus preeminencias, frente a los desbordes de las miserias populares.

Un Juez os dirá, como particular, como unidad del conjunto colectivo, que el pobre que roba y hasta llega a asesinar porque sus hijos se mueren de hambre y de frío en su buhardilla y se cuelgan a él para mendigarle—ya no para exigirle como tendrán derecho—un bocado; os dirán que ese pobre que tales actos lleva a cabo, no comete delito; pero luego ese mismo Juez, con el Código por delante y en su tribuna, se estrujará el corazón y dejando vencer en sí su deber de hombre por su deber de Juez, en nombre de una ley absurda, hecha como para una sociedad perfecta donde el delito fuera obra de degeneración o de depresión moral y no como acontece muy a menudo que es fruto de una complicidad social; en nombre de esa ley rígida e inhumana, mandará al padre que robó unos panes de donde no hacían falta para calmar el hambre de sus hijos, a la horca o al presidio.

Julio Camba, citado por este admirable Zozaya, dice que el derecho de propiedad es obra de los hombres y que el derecho a la vida, no; y en nuestras legislaciones este derecho natural, inalineable, a la vida, a la vida sin pompas pero sin diarios sacrificios de hambre, cede ante el otro, hechura de los hombres, indispensable factor de la vida social

## Ideas optimistas sobre Nicaragua Sobre el proyecto

Por el Dr. M. F. Tijerino

II

La actual situación económica y política de Nicaragua no es una situación que ha surgido de repente sino que es consecuencia de una serie de acontecimientos, cuyas responsabilidades están bien establecidas en la acción destructiva de los partidos políticos y de la intervención extranjera, que ellos acarrearán.

La obra constructiva de los nicaraguenses durante el siglo pasado, se extendió apenas a un período de 35 años, del 58 al 93.

La hecatombe del 54 al 57, que fue la culminación de las luchas de las ambiciones entre partidos, que comenzó el año 24, parecía haber curado al pueblo nicaraguense de sus rivalidades partidarias y locales y vino un período de paz relativa y de prosperidad, comenzando a edificarse los cimientos de la república, al amparo de una constitución que surgió del miedo y del cansancio producidos por las luchas fraticidas y con el invasor extranjero.

Poco a poco se fueron reparando todos los daños sufridos durante largos años de lucha y se construyeron las bases en que debía afirmarse el progreso del país; telégrafos, correos, escuelas, caminos, ferrocarriles, vapores nacionales, edificios públicos, surgieron de las propias fuerzas de la nación.

Durante ese período de paz la educación de la nueva generación tuvo dos fuentes de origen: la externa y la interna. Muchos jóvenes fueron enviados a los países europeos y a los Estados Unidos, y los otros templaron su espíritu y nutrieron su cerebro dentro de los propios linderos de su pueblo, en colegios fundados por los gobiernos con profesorado traído de fuera, que se connaturalizó con el país; y se fortificaron con el amor al propio suelo.

Lo más natural hubiera sido que ambos sectores de la nueva generación hubieran contribuido al progreso y a la prosperidad de la naciente nacionalidad, pero razones étnicas y educacionales, muchas de ellas superiores y otras inferiores, aparecieron opuestas, destruyendo la homogeneidad de ideales patrios, continuando la misma lucha entre los que pretendían explotar la vivacidad, la vanidad, el ensimismamiento, el misticismo, la intolerancia y el servilismo de un pueblo nuevo y los que, por un instante, se oponían

si queréis, pero al fin artificial; y así va el mundo, en tanto, ufano de sus conquistas de civilización, las cuales no han conseguido otra cosa que ahondar las diferencias de fortuna entre los hombres: frente al palacio de marfil y jaspe, de pajes a la puerta, la miserable choza abandonada, a cuya puerta el hambre hace la guardia.

URASIMA

SECRETARIA DE SALUBRIDAD PUBLICA Y PROTECCION SOCIAL

## AVISO AL PUBLICO

Con motivo de varios casos de **FIEBRE TIFOIDEA**, diagnosticados clínicamente, que se han presentado en esta ciudad, se recomienda a sus habitantes hervir el agua y la leche, destruir en lo posible las moscas y lavar muy bien con agua hirviendo las frutas y hortalizas que suelen comerse o abstenerse de comerlas.

Se suplica dar parte al Departamento de Epidemiología de esta Secretaría de los casos de tifoidea que se declaren.

San José, 29 de Junio de 1933.

Dr. ALFONSO ACOSTA G.  
Médico Epidemiólogo.

## de variar la orientación de los impuestos municipales y aumentarlos

Señores Da. Rosalía de Marín y compañeros.

Pte.

Muy señores míos:

Como miembro de la comunidad a quien ustedes se dirigen en su atenta carta publicada en La Prensa Libre de ayer, me tomo la libertad de manifestarle que no hay razón para alarmarse de que el proyecto que según ustedes se ha hilvanado en la intendencia municipal pueda ser tomado en serio, primero porque, una idea tan descabellada como esa, fruto sin duda del talento esclarecido de cierto funcionario municipal muy conocido de los contribuyentes, no puede prosperar y habrá de merecer la repulsa unánime del vecindario; y segundo, porque a tan peregrino intento se opone abiertamente la ley y no creemos que ni la municipalidad ni menos el Poder Ejecutivo hubieran de ponerle su visto bueno.

En efecto, la ley de Hacienda Municipal en su artículo 9º, establece que los fondos de un distrito no pueden ser invertidos en obras que aprovechen a otro distrito. Conforme al inciso 4º artículo 13 de la ley número 58 de 4 de junio de 1909, el Poder Ejecutivo dictó en su oportunidad el decreto por el cual se determinan los distritos que para efectos administrativos forman el cantón central de San José, y allí se dice expresamente que la ciudad está dividida en cuatro distritos que lo son, Catedral, Carmen, Merced y Hospital. De consiguiente, por el simple querer del intendente o del municipio, no sería posible convertir a la ciudad en distrito único, como si se tratara de cuestiones electorales. Y es de advertir que, aun para este caso, la ley dispone

que la división territorial electoral se ajustará a la división administrativa.

Las objeciones que ustedes hacen a la feliz ocurrencia son muy fundadas. Por lo demás, el invento no es nuevo; y en más de una vez ha salido a relucir si bien tímidamente por su absurdidad e injusticia; alguna para buscar, aunque sin éxito, la simpatía del comunismo, pero siempre y ante todo, con miras a sanear la «hacienda municipal», una cosa que no podría sanearse mientras allí no imperen el orden y el buen sentido.

En el fondo se trata de un mal disimulado aumento de impuestos, aunque con vistas (Oh, manos de Braña!) a la cuestión social: hacer tributar a los ricos para que los pobres de los alrededores vivan como la gente... ¡Qué noble gesto este del señor Intendente que tanto se desvela por los pobres y desamparados! Mas ya el sistema es bien conocido y no será la primera vez que ese castillo se derrumbe estrepitosamente!

A más de lo dicho, hemos de tener confianza en que mientras los señores de la liga pro-defensa comunal dominan en el Municipio, nada debemos temer, ya que el aumento de impuestos fue, en su tiempo, el caballo de batalla de que ellos se sirvieron para combatir a la «maffia», y ninguna razón podría hacerlos borrar ese punto de su programa.

De Uds. muy Ato. y S. S.,

LUMEN

GALLETA INGLESA

acaba de llegar a

El Balcón de Europa

Ya están a la venta los sabrosos y elegantes cigarrillos "PARIS"

PARIS

Esto no es propaganda: es solamente avisando al público su aparición; la propaganda quedará a cargo del fumador después de haber probado un cigarrillo.

C. FERNANDEZ & HNO.  
FABRICANTES

# SECCION RELIGIOSA

Esta sección, que se publicará normalmente, ha sido encargada por LA REPUBLICA a persona cuya competencia ha de juzgar el lector.

## HOJA DEL CALENDARIO

19 de julio.—S. Vicente de Paul, Conf. La Providencia siempre maternal en su solicitud por los hijos de los hombres, suscitó en el siglo XVII a S. Vicente de Paul, hinchándole de aquel espíritu que había animado a los Apóstoles; con lo cual contribuyó poderosamente a la evangelización de los pobres y al desarrollo de las virtudes sacerdotales que son la gloria del clero.

Vicente nació en Dax (Francia). Recién ordenado sacerdote, cayó en poder de piratas turcos, quienes le llevaron consigo cautivo a Africa. De vuelta a Francia, fué sucesivamente párroco y gran capellán de las galeras. S. Francisco de Sales le confió después la dirección espiritual de sus hijas las Salesas.

Luego se dió a misionar entre los campesinos, obligando a esto mismo por un voto especial a los miembros de la congregación que él instituyó, llamadas de Sacerdotes de la Misión o Paules. Vicen-

te les enseñó a dejarlo todo por seguir a Cristo, los envió a trabajar en la viña del Señor y estableció por doquier seminarios que dieran al pueblo buenos sacerdotes.

También fundó, con la ayuda de la beata Luisa de Marillac la Congregación de Hijas de la Caridad para amparar a los desvalidos, a los jóvenes que se ven en peligro, a los locos y a los enfermos. Esa Congregación es la más numerosa y la más extendida por todo el mundo.

Después de una vida que nos recuerda el apostolado de S. Pablo, y que le mereció ser proclamado por León XIII patrono especial de todas las obras de caridad, S. Vicente murió en 1660, en la casa de S. Lázaro, que fué la casa matriz de la Congregación sita en el mismo París.

Pidamos a Dios que, a ejemplo de S. Vicente, cuyos méritos hoy veneramos, queden embobidos nuestros corazones lo mismo que el suyo con la divina caridad.

## El Apóstol de la Caridad

Aureola del padre de los pobres



SAN VICENTE DE PAUL

*«La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora; la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensordece».*

SAN PABLO a los CORINTIOS

## Descubierta casualmente la más antigua Custodia de la Habana, toda de oro, plata y piedras preciosas, en el Templo del Cristo

fue utilizada en las solemnes fiestas del 2 de este mes; es una valiosa obra de orfebrería, quizá hecha en 1788

En la Iglesia de Santo Cristo del Buen Viaje, que fue antaño iglesia auxiliar de la Catedral de la Habana, y en la actualidad regida por la Comunidad de padres agustinos, se celebraron las tradicionales fiestas del Apostolado.

Con ese motivo, y buscando el R. P. H. Harrison, párroco interino en la ausencia del R. P. Pedro Ufnagel, algunos objetos para el decorado del altar, hubo de encontrar guardado en un viejo armario perteneciente a la iglesia, una valiosa Custodia de oro y plata que se usaba en las fiestas del Santísimo, en ese templo, en tiempo inmemorial.

Es una joya valiosa de orfebrería

El P. Harrison y el P. García, de la misma orden y [el señor Clemente Alvares, procedieron a sacar de la caja la Custodia que se presentó a la vista de los mismos como una valiosa joya de inapreciable valor artístico de orfebrería religiosa. La Custodia es toda de oro y plata, y alrededor del Viril (círculo de cristal

donde se coloca la Sagrada Forma), se ven numerosas piedras preciosas, diamantes, brillantes, topacios, etc. etc. con dibujos en relieve hechos a cincel.

Construida en el año 1788

La custodia fue construida en el año 1788, y fue destinada para las grandes festividades, entre las primeras las del Corpus que se celebraban en el templo del Cristo en aquella era con gran solemnidad.

Tiene, pues, de construída esa custodia, nada menos que 145 años, y hacia 50 que no se usaba.

Ha sido retocada convenientemente y usada en la gran festividad que celebró el domingo 2 en la iglesia del Cristo, y por la tarde fue llevada en gran procesión por los fieles de esa parroquia.

El P. García manifestó que a su juicio la joya encontrada en la iglesia es de un valor inmenso y que es la Custodia más antigua que radica en los templos habaneros.

Verdaderamente, el breve «Cummulta Jesus» fué una nueva aureola que el Papa León XIII colocó sobre la frente del Padre de los pobres; rico florón puesto en la corona de San Vicente de Paul.

«Si es cierto que no se puede discutir un problema de la fe, sin encontrarse con el nombre y el genio de Tomás de Aquino; también es cierto que siempre que la abnegación ha buscado nuevo modo de manifestarse y, cuando el espíritu cristiano inspirado por la fe, se traduce en cualquier obra fecunda, allí, sin profundizar mucho el origen de las grandes obras, encontraremos la mano y el corazón de Vicente de Paul junto al dedo de Dios que lo mueve todo.»

De este modo se expresaba Mons. Freppel, teniendo, sin duda, ante sus ojos, lo que tantas veces se ha dicho: que así como debemos a Santo Tomás la Suma de Teología, del mismo modo San Vicente nos legó la suma de Caridad.

Y cosa digna de ser tenida en cuenta. Con corta diferencia de tiempo, fueron ambos declarados Patronos: uno, de la ciencia, y otro, de la caridad cristiana.

El día 4 de Agosto de 1880, un Breve de León XIII, declaraba a Santo Tomás de Aquino Patrón de las Escuelas católicas.

Entusiasmado el Cardenal Guiber con la idea de procurar a San Vicente la misma gloria, escribió con fecha 28 de Febrero de 1883 a todos los Srs. Obispos de Francia para que le acompañaran en la súplica. Todos respondieron. A esta súplica se unieron además las del Rvmo. P. Pedro Beckx, Prepósito General de la Compañía de Jesús, en nombre propio y en el de su benemérita Compañía; la del Superior del Seminario de Misiones Extranjeras de París, representando a los treinta Obispos y setecientos Misioneros de la Sociedad; y la del M. H. P. Antonio Fiat, Superior General de los P. P. Paulinos y de las Hijas de la Caridad.

Su Santidad León XIII acogió la súplica con cariño tan paternal, que no quiso esperar la tramitación de las congregaciones y decidió *proprio motu*. El decreto de la S. C. de Ritos está fechado a 26 de Abril de 1883; y el Breve de León XIII, que declara a San Vicente Patrón de las obras de Caridad de Francia, fué dado el día 22 de Junio. Fácilmente se puede apreciar el júbilo de las dos familias

de San Vicente cuando vieron a su Padre honrado por modo tan admirable. De este gozo participaron no poco las Conferencias; pues se daba la feliz oportunidad de que por entonces celebraron éstas el quincuagésimo aniversario de su nacimiento. ¿Y el Eminentísimo señor Guibert? ¡Ah! Podemos decir con una frase corriente, que cuando el señor Cardenal supo la Concesión, echó la casa por la ventana. Dió una hermosa pastoral, determinando en ella las fiestas de acción de gracias.

Mas, como la concesión era limitada a Francia, pronto comenzaron a llover de oriente y occidente y hasta del último rincón del mundo, peticiones y más peticiones, todas muy bien fundadas, pues ya que todos participaban de los beneficios de San Vicente, querían que fuera protector de sus obras de beneficencia.

Al año siguiente—23 de Diciembre de 1884—Irlanda consiguió que se le hiciera extensiva esta gracia.

Y, por fin, movido el padre de los fieles con tanta súplica de sus hijos, representados por 393 venerables Arzobispos y Obispos y cinco Superiores Generales de Ordenes Religiosas por Breve del 12 de Mayo de 1885, al que precedió un decreto de la S. C. de Ritos, del 16 de Abril del mismo año, declaró a San Vicente de Paul, Patrón celestial de todas las obras de caridad de la Iglesia católica, que directa o indirectamente procedan de él.

Esta fue la nueva aureola que circundó la gloriosa frente del Padre de los pobres.

### En San Francisco de Asís de Guadalupe se repara la Iglesia

Tuvimos el placer de ver una cuadrilla de obreros en la Iglesita de San Francisco de Asís que están haciendo algunos trabajos en el exterior. Ha sido consultado y supervigila los trabajos el señor arquitecto don Teodorico Quirós.

La Junta de Construcción se ha empeñado en estas reformas y por ello la felicitamos. Don Reginado Flores es uno de los más esforzados vecinos de este movimiento. Es posible que al frente se vaya a hacer una amplia plazoleta que le dé vista al edificio para lo cual se hará una compensación de terrenos. Eso será un magnífico adelanto para la localidad.

Anúciense en «La República»

UN BUEN APERITIVO

Tómelo siempre en

## El Balcón de Europa

Respetuoso saludo

Celebra la iglesia universal, en este día, la fiesta de San Vicente de Paul, fundador de la inclita Congregación de los Padres Paulinos y de las Hermanas de la Caridad.

Con esta oportunidad, nosotros nos complacemos en reconocer una vez más, la obra fecundísima que en nuestra patria despliegan los abnegados Padres Paulinos, formadores y educadores del Clero Nacional, y las no menos inclitas Hijas de la Caridad que, ora en el Hospital de San Juan de Dios, como en el Hospicio de Huérfanos, se consagran a sanar las heridas del espíritu y del cuerpo, con el sumum del amor al prójimo.

En este día de gloria para la iglesia en que respaldamos de un modo especial la santa caridad, llevamos hasta las casas augustas de San Vicente y de la beata Luisa de Maravillas nuestro devoto saludo de admiración.

Fenelón: carta al duque de Chavreuse con motivo de la muerte súbita de su joven hijo, cuya suerte ante el juicio de Dios, aterrorizaba la piedad del padre

Es preciso no dejarse llevar de las ideas demasiado tristes. Las fragilidades de una edad tan tierna y de una vida tan disipada, no tienen sin embargo, el veneno de ciertos vicios del espíritu que se refinan y disimulan como virtudes en una edad más avanzada. Dios ve el barro del cual nos ha formado y tiene piedad de sus pobres criaturas. Por lo demás, aunque el torrente de las pasiones y de los malos ejemplos arrastre y descarríe un poco a un joven, podemos decir lo que la Iglesia dice en las oraciones de los difuntos: «Señor, él, sin embargo ha creído y esperado en Vos».

Un fondo de fe y de principios religiosos que duerme al arrullo de las pasiones excitadas, se despierta de pronto en el momento de un supremo peligro; este trance disipa súbitamente todas las ilusiones de la vida, pone ante ellas una especie de cortina, abre los ojos a la eternidad y recuerda todas las verdades olvidadas. Por poco que Dios obrase en este instante, el primer movimiento de un corazón acostumbrado en otro tiempo a El, es el de acudir a su misericordia. No precisan ni tiempo ni discurso para hacerse entender y sentir.

El no dijo a Magdalena más que esta palabra: «María!»: ella no le responde más que con esta otra: «Maestra! Era

# NO!

NO LO DUDE!

CON PASTILLAS ORIENTALES ESE DOLOR DE CABEZA DESAPARECE

Como con la mano

UN BUEN COCKTAIL

tómelo en

## El Balcón de Europa

LA RAZA

Nuestro dilecto amigo, el poeta Max von Lowental ha dedicado el próximo número de su interesante revista La Raza a la progresista provincia de Alajuela.

Esta edición especial con gran acopio de información estará lista para el sábado 22 y no dudamos que dicha revista habrá adquirido en esa provincia un gran número de simpatizadores dado el estilo que el distinguido poeta austriaco sabe imprimir a todos sus actos.

SASTRERIA

## DOMINGO E. GARCIA

MORAVIA

### En Moravia se acabó la crisis

La presencia es todo en la vida. Vista con elegancia y conseguirá empleo rápidamente. La crisis no nos afecta y queremos ayudarlo a Ud. a salir de ella.



Somos optimistas y tenemos fe en el porvenir de Costa Rica. Le hacemos vestidos en pagos semanales, dándole toda clase de comodidades.



DOMINGO E. GARCIA

MORAVIA

## Centro Comercial

Almacén de Abarrotes, Vinos, Licores, Loza y Cristalerías.

Especialidad en ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE PLAZA

ALQUILAMOS:

Sillas, Loza y Cristalerías

Avenida Central

Edificio propio

Tomás Fernández F., Prop.

# NUESTRO MUNDO SOCIAL

## Viajeros

Pasan temporada en San Sebastián la señorita Clementina Echeverría Carazo y su sobrina Norita.

Para Taboga partió la familia de don Julio Sánchez y la señorita Olga Espinach.

Para Alajuela la señorita Isabel Vargas Facio.

En la finca La Ofelia, en Alajuela, se encuentra de paseo el caballero don Alejandro Aguilar Machado.

Del Guanacaste regresó don Rudecindo Guardia.

Para el mismo lugar, salen don Maximiliano Soto, doña Vera Field de Soto y familia.

En San Isidro de Coronado pasan temporada don Enrique Rodríguez B. y familia.

En Naranjo se encuentra don Ricardo Güell I.

Para el Guanacaste en viaje de paseo, partió don Carlos A. Salazar.

Estuvieron en Cartago de paseo los jóvenes Mario y Alberto Castro y Rodrigo Acuña.

En Tres Ríos pasa una temporada el joven John Field.

Para Alajuela salieron don José Antonio Echandi, su señora doña Margarita Lahmann de Echandi y la señora doña María Teresa Echandi vda. de Estrada.

Para la misma ciudad en vía de negocios el joven Rodolfo Quirós.

Para San Isidro a pasar temporada don Eduardo Arrea, su señora esposa e hijos.

Para Limón en viaje de salud salió doña Susana de Luján acompañada de doña Ester de Luján.

Salió para Mastate, en Orotina, el joven don Elías Soley, quien pasará unos días en la finca de don Jorge Castro González.

Pasa don Enrique Peralta A. una corta temporada de vacaciones en nuestro puerto del Pacífico.

## Enfermos

La señorita Enriqueta Beeche Cañas, se encuentra bastante delicada de salud.

Ha restablecido la apreciable señora doña Catalina A. de Ross. Nos alegramos.

Enfermas se encuentran las niñas Odette y Luisa Larrad Luján, del hogar de doña Clemencia v. de Larrad.

Igualmente se encuentran



Señorita CARMEN AZUOLA SALAZAR

... Y la Belleza bajó del Olimpo y tomó forma de mujer...

... Y para que su nombre no desmereciera con su esencia, quiso llamarse Carmen...

delicados los niños del hogar de don Manuel Rodríguez y su señora doña Blanca Echeverría de Rodríguez.

Muy delicada la estimable señora doña María Rivero v. de Alvarado.

Ha restablecido la señorita Zulay Fernández.

## Saludo de natalicio

Enviamos nuestro saludo de natalicio al estimable joven Jorge Alvarado Bonilla, quien celebró ayer su onomástico, deseándole una vida venturosa.

## La salud de don Franklin Jiménez

Con sumo placer comunicamos que el estado de salud del apreciable caballero don Franklin Jiménez Delgado, es completamente satisfactorio, y va en vía de completa mejoría.

## Hogar de gala

Complacidos comunicamos la noticia de que el distinguido hogar del doctor don Carlos Luis Valverde Vega y su apreciable señora doña Amalia Guardia se encuentra engalanado con el nacimiento de una preciosa niña que ha llenado de dicha a sus padres, a quienes enviamos nuestras más sinceras felicitaciones, deseando a la pequeña, una vida llena de venturas.

## Natalicio

LA REPUBLICA presenta su más respetuoso saludo al apreciable sacerdote don Elías Valenciano quién conmemora mañana la fecha de su natalicio, deseándole todo género de felicidades.

## Accidente

En la residencia de doña Rosa de Maduro, sufrió una caída, recibiendo varios golpes de consideración, doña Leonie Chumaceiro vda. de Sasso. Felizmente su estado es completamente satisfactorio y hacemos votos para que esta apreciable dama recobre del todo su salud.

## Distinguidos viajeros

En fecha próxima parten para la Gran Exposición de Chicago don Luis Demetrio

Tinoco y su distinguida señora doña Carlota Alvarado de Tinoco, acompañados de las señoritas Hortensia y Margarita Alvarado Lahmann. Les anticipamos nuestra más cordial despedida deseándoles un feliz viaje y una grata permanencia.

## Traslado de residencia

Han trasladado su residencia 175 varas al Este de la Inspección de Hacienda don Ernesto Trigueros, su señora esposa doña Virginia Castro y sus niñitos.

## Felicitación

Celebra mañana su natalicio el estimable joven Alfredo Alvarado Lahmann, a quien LA REPUBLICA envía sus felicitaciones, deseándole muchos éxitos en el porvenir.

## Para Europa

Salen el viernes para Europa en vía de paseo doña María de Martínez y su hija Pura, a quienes despedimos atentamente deseándole un agradable viaje.

## La boda Jiménez Nanne

Se ha fijado para el 26 de Agosto el día de la boda del estimable caballero don Emanuel Jiménez Morales con la gentil damita Hortensia Nanne Michaud.

## Traslado de residencia

Para San Vicente de Moravia donde fijarán su residencia parten el domingo don Rafael Fernández, su señora esposa y sus niñitos.

## Cumpleaños

Celebra hoy su natalicio Carmen Cañas Alvarez. Para tan distinguida y encantadora damita, envía LA REPUBLICA sus votos de simpatía y admiración.

## La academia del jueves en el Tennis

Pasado mañana tendrá lugar en los amplios y cómodos salones del Club Tennis de San José la academia que semanalmente se celebra en este club, y a la que concurren numerosos jóvenes y señoritas de nuestra sociedad. Para el jueves hay una gran sorpresa para los asistentes, pues es la Orquesta de Pico Gallegos la

que tiene a su cargo el programa musical, contando con un moderno repertorio. La cuota siempre es de cincuenta céntimos para los caballeros.

## El gran festival de etiqueta del Athletic.

Con toda actividad están llevando a cabo la directiva masculina y la femenina del San José Athletic Club los preparativos para el gran baile de etiqueta que celebrarán la noche del cinco de Agosto en el Teatro Nacional. En la tarde de ayer hubo reunión de ambas directivas, pues se trataba del nombramiento de las damas y señoritas que harán los honores de la fiesta:

fueron nombradas las siguientes: doña Elisa Blanco de Barriga Errázuriz, doña Carlota Alvarado de Tinoco, doña Ana W. de Lara, doña Zulay Acosta de Revollo, doña Margarita Guardia de Odio, doña Carmen Esquivel de Robert y las señoritas Margarita Martínez, Beatriz Castro, Margarita Ortiz, María Cristina Escalante, Vera Violeta Soto y Sonia Facio. En nuestras próximas ediciones seguiremos publicando las fotografías de las bellas y distinguidas receptoras, iniciada ayer con la fotografía de la gentilísima señora de Barriga Errázuriz. Sin duda alguna este regio baile constituirá el éxito social del año.

## En Puntarenas la Virgen del Mar congregó a más de cinco mil almas

En nuestro puerto del Pacífico la explosión de la fe ha sido grandiosa con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, la Patrona de los navegantes.

Esta vez los festejos parecen haber sido más suntuosos y más concurridos. Pareciera que con la crisis la fe se aumentara, pues fueron más los concurrentes, mayor la devoción y más vivo el culto. Por este triunfo hemos de felicitar hoy al señor Cura de Puntarenas.

## El Maestro Cantillano y sus 65 músicos fueron muy aplaudidos en Puntarenas.

Por disposición especial del señor Presidente de la República, la Banda Militar de San José se trasladó al puerto del Pacífico para alegrar los festejos de Ntra. Señora del Carmen.

El viaje fue realizado con toda felicidad el sábado anterior y al llegar los músicos a Puntarenas fueron recibidos cariñosamente por las autoridades y los vecinos.

## Cuatro conciertos

La Banda Josefina dió en el Parque Victoria cuatro conciertos. Los programas fueron selectísimos y los aplausos múltiples. El maestro Cantillano fue delirantemente aplaudido por la brillante ejecución de las piezas seleccionadas.

Como el kiosco era pequeño se le hizo un aumento.

El público se entusiasmó con estas retretas que harán época entre los porteños.

## En las procesiones

Suntuosas fueron las procesiones y en ellas participó la banda con brillantes marchas. Esta

labor se ha tomado en cuenta y se ha agredido mucho.

## En San Lucas

Se les obsequió a los músicos un paseo a la isla donde se les agasajó. También allí supieron complacer a los reos con sus alegres tocatas.

## Alojamiento

Están contentos los músicos de las atenciones y comodidades en el ferrocarril y de la comida.

Sólo se quejan y con razón de los dormitorios que para otra vez se quisieran más confortables.

Por los triunfos de su cuerpo de músicos tan diligente y tan hábil en esta jornada, felicitamos a su Jefe el Coronel Cantillano, felicitación que corresponde a sus artistas.

## Movimiento Diario

DIA 18

### Hospital

Entradas: 40.  
Salidas: 39.

### Pasaportes

Dolores León Morales, para Panamá.

### Visaciones

William G. D. Kieser y familia, para Panamá.

Jacob F. H. Schall, para Alemania.

### Nacimientos

Fernando, de Pío Quinto Castro y Margarita Chacón.

Rafael Angel, de Rafael Angel Quesada y Carmen Fernández.

José Walter, de Romilio Vargas y Clemencia Solano.

José Luis, de Delfín Salas y Adilia Solano.

Marco Aurelio, de José Concepción Gallardo y Herminia Cambronero.

Edwin, de Tobias Barrantes y María Guerrero.

María Nelly, de Hermógenes Mora y Olga Cervantes.

Miguel Angel, de Abelardo Salas y Rosa Pérez.

María Felicia, de Félix Velásquez y Betsabé Arias.

### Defunciones

Fermín Moro, 50 años; Santa Ana

Celsa Arroyo, 35 años; Orotina.

## SOBRE BOXEO

La llegada al país de la celebridad del boxeo mundial: Baby Quintana

En el ordinario del Atlántico, ingresó el sábado pasado a la capital, procedente de la vecina República de Panamá y en compañía de su Representante don Enrique Cambra, una gloria del pugilismo panameño, Baby Quintana. Hemos ojeado los diarios de esa República y nos encontramos con calurosos elogios al deportista que hoy es nuestro huésped. Quintana se dirige hacia el Japón, con una contrata para efectuar 8 peleas. Su debut en nuestro cuadrilátero será frente al maravilloso astro mexicano Carlos Manzano, y a no dudarlo, tendremos los fanáticos a este viril deporte, una de las peleas internacionales que causarán historia en nuestra vida pugilística.

Mora Molina y Chavarria disputándose el campeonato esta noche.

Esta noche a las nueve horas, se efectuará en el ring de la Academia Olimpia, la lucha entre el campeón semi-pesado de Costa Rica Claudio Mora Molina y el jabato de Turrialba Miguel Angel Chavarria. Este encuentro ha provocado un entusiasmo sin límites, pues ambos adversarios se «tienen ganas» como vulgarmente decimos y tratará Mora Molina de retener su título y Chavarria por el contrario de adquirirlo. La venta de localidades hasta la fecha nos indica que habrá un lleno completo, pues desde temprano están siendo reservadas, lo que denota el enorme y trascendental interés que hay entre nuestros aficionados.



**LA M. N. "CARIBIA"**  
y la de igual tipo "Cordillera", que le seguirá en el próximo año, tienen 12300 toneladas de registro bruto y una velocidad de 17 millas por hora, y son las mayores, más rápidas y más hermosas en el tráfico con Europa.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

**SALIDAS DE PUERTO LIMON:**

Para Europa, Santander, Plymouth, Cherbourg, Amsterdam y Hamburgo, vía Cristóbal, Cartagena, Pto. Colombia, Curaçao, Pto. Cabello, La Guayra, Trinidad y Barbados.

**M/N. "CARIBIA" .. 23 DE JULIO**

**Servicio de carga y pasajeros**

SOLICITE INFORMES A

**Victor Fabian & Cia.**      **Felipe J. Alvarado & Cia., Sucs.**  
Agentes Generales      S. A. Agentes  
San José      Limón

**J. PIEDRA C.**

**SASTRERIA AMERICANA**

Es la única que da personalidad. - Casimires Ingleses de las mejores marcas

75 varas al Oeste del Parque Morazán

## Desde las barras del Congreso

(Viene de la 1a. página)

rreno para dedicarlo a Campo de Deportes en la ciudad de Heredia. Pasa el asunto a estudio de la Comisión de Gobernación.

## Escuela San Mateo

La diputación Alajuelense—ya se ha dicho que sólo saben pegar con maveda—pide \$10,000.00 para reconstruir el edificio escolar de San Mateo, que está en muy malas condiciones.

Dispensados que le son los trámites, se le da al proyecto primer debate.

## Pensión

Don José Castro Bonilla solicita una pensión.

## (Comentario inmediato:

En la Cámara hay como treinta pensiones dictaminadas, esperando turno para ser discutidas. Es de esperarse que en las actuales sesiones se voten todas las que tengan dictamen.)

## Aviación

El aviador nacional, don Oscar Arana, hace una instancia al Congreso que, traducida al lenguaje corriente, significa que le regalemos un avión.

## Reformas y aclaraciones a la Ley de intereses

Puesto a primer debate el proyecto en relación con la ley que regula los intereses, cuyo dictamen fue votado ayer, se promovió cierta discusión.

## Moción Ross

El Sr. Repr. Ross presenta una moción para exceptuar de la rebaja en el interés de los depósitos bancarios los de las Municipalidades y Juntas de Educación, los fondos de las instituciones de beneficencia y los de los menores e inhábiles.

El Diputado Albertazzi manifiesta otro caso de excepción: el de las sumas depositadas por particulares, en forma de legados u otra semejante, cuya renta está dedicada a fines benéficos. Ciertas instituciones de éstas venían viviendo con el interés que devengaban y hoy, con la rebaja, han sufrido graves quebrantos.

Se introduce esta otra excepción y la moción es aprobada.

## Moción Peralta

Trata esta moción de que también sea exceptuados de la rebaja los ahorros hechos en las instituciones bancarias, hasta por la suma de dos mil colones.

Ortiz está de acuerdo con la moción y sugiere este agregado: que la sección de ahorros sea llevada en los Bancos por aparte de las otras secciones bancarias y que, en caso de quiebras, los ahorrantes tengan privilegio, hasta el monto de los dos mil colones, de recibir íntegro su capital.

Castro B. Se opone a la brecha que abre el agregado. Cree que el caso ya está contemplado en la ley.

Peralta, encuentra muy conveniente el agregado de Ortiz, cuyos alcances explica.

La moción, con el agregado de Ortiz, fue aprobada.

## Aclaraciones

La comisión de Legislación introduce ciertas adiciones y aclaraciones a la ley de intereses.

a): Cuando el acreedor se niegue a recibir los intereses, el deudor puede consignarlos calculados al tipo del seis al ocho, sin necesidad de acto notarial; (Idea del diputado Herrera);

b): Cuando se trate de descuentos de sueldos, puede cobrarse hasta el uno por ciento.

Padilla cree que no debe abrirse esta puerta. Aun cuando sabe que sus palabras no agradarán a los empleados públicos, piensa que la tesis es hasta inmoral.

Arias dice que la aspiración es una pero que la realidad es que todos los empleados están sobregirados. Hace el recuerdo de que más bien al Monte Nacional de Piedad, que se dedica casi sólo a comprar sueldos, se le autorizó a cobrar el 20/100.

c): En los pactos de retroventa, el vencimiento de la obligación se tendrá automáticamente prorrogado por un año, si el deudor paga los intereses de ese año. La idea de esta adición es del señor Diputado Ortiz.

Castro B. expresa que, por lo que ha entendido, estas retroventas no van a tener nunca vencimiento: cree que lo de que las obligaciones se consideren automáticamente prorrogadas por un año, implica que la prórroga es sucesiva, año por año.

La presidencia explica que es una sola prórroga de un año, contando desde el vencimiento.

Tinoco no encuentra muy clara la redacción; Sancho pide ciertas aclaraciones; Arias da las explicaciones del caso y las tres aclaraciones introducidas por la Comisión de Legislación son aprobadas y lo es el proyecto en primer debate.

## El asunto de los cambios

La Secretaría lee los dos dictámenes sobre el asunto de cambios, introducido a la Cámara por el Representante Martín. El dictamen de mayoría está suscrito por los señores Dips. Tinoco y Acosta, y el de minoría por el señor Representante Castro Beeche. Ambos son bien conocidos del público por haber sido profusamente publicados.

Se aplazó para la sesión siguiente la discusión.

La especulación de la calle está, mientras tanto, con las fauces amenazantemente abiertas.

## Chocolate

STOLLWERCK

## El Balcón de Europa

## El domingo habrá una gran Asamblea

Con razón de la anual festividad de San Vicente de Paúl, los capítulos establecidos en las diversas parroquias tendrán su asamblea.

Con ese motivo el Secretario General Lic. don Alejandro Salazar Herrera ha convocado a los asociados para que se reúnan el domingo 23 a las 14 horas.

Presidirá don Fernando Carrillo y el local señalado es el Salón de Actos de la Iglesia de La Dolorosa.

## Don Ernesto Ortega entregará una obra dramática a las prensas

Don Ernesto Ortega acaba de publicar un libro literario que ha tenido buen ambiente.

Nos dicen de Cartago que a la vez tiene ya finalizada una obra teatral que hará imprimir próximamente.

Esta es, por la vez, la única novedad de publicidad de nuestros literatos.

## La Alegría de los Poetas Por nuestro propio honor

—Venga Ud. acá, don Tiburcio. No se nos escape. Díganos su sentir acerca de esa rumbosísima fiesta de los poetas.

—¿Mi sentir? Mi aplauso estrepitoso para ella y para sus ideadores y organizadores; palmas, laureles, músicas, loores, hosiannas...

—Calma, calma, don Tiburcio; no se exalte... Una congestión...

—Ah! Mi fantasía me remonta al último cielo... Perdóneme Ud.; quizá no me comprende.—No recordaba yo que somos muy pocos los que sentimos ese hálito divino, la divina inspiración.

—Y qué asuntos tienen sus poesías, don Tiburcio? Dígame los a ver si soy digno siquiera de columbrar esas regiones sublimes en que vive el numen poderoso de Ud.

—¿Que cuáles son mis asuntos?—Dios, la Patria, la Libertad, el Honor, la Verdad.

—Ya se ve; nuevecitos.

—Gracias a Dios que ya hay hombres en Costa Rica, verdaderamente superiores; que dentro de la santidad del templo del Estudio y de la Ilustración, rindan parias a la exelsitud de la poesía y hagan justicia a los que estamos ungidos por el Sacrosanto Numen, y llevamos en nuestras frentes el destello deslumbrante de ese Dios, porque somos como los sacerdotes de la más alta de las religiones, la de la Belleza.

—Pero apéese un instante, don Tiburcio, y respóndame con la llaneza que pueda.

—Diga, pregunte, interroge, investigue, esclarezca.

—¿Por qué esa exaltación? ¿Acaso no ha habido hasta ahora quien le comprenda a Ud?

—Nunca, jamás; hasta ahora.

Desprecio, ignominia, escarnio, sarcasmo es lo que he hallado por doquiera; que tenía que cumplirse en mí la dolorosa, pero exacta definición que del poeta da don José Zorrilla:

«Que el poeta en su misión, sobre la tierra que habita, es una planta maldita con frutos de bendición.»

—¿Y ahora?...

—Ahora, don Claudio y don Moisés han com-

prendido ya lo que valemos, lo que vale u poeta, lo que significa el beso de la musa.

—Bueno, bueno; habrán ellos saboreado muchos besos de esa señora; pero si mal no estoy informado, don Moisés les ha denigrado a Uds., los vates de Tiquicia.

—Nada de eso; al contrario; él nos ha enaltecido a los verdaderos, y ha condenado a los falsos, a los rastrosos, bajos imitadores, porque de todo hay en esta tierra; porque el falso, el intruso, el impostor...

—No se sulfure, don Tiburcio, y cuénteme llanamente de sus andanzas poéticas anteriores.

—Figúrese que mi composición *En loor de la Raza*, no fue aceptada en ningún periódico ni revista porque es alta, es terrible, sangrienta, fulminea; porque le digo al yanqui lo que hay que decirle, la santa verdad, sin miedo, sin recelo, sin velos ni eufemismos. Pero aquí, por doquiera mis angustiados ojos sólo ven servilismo, humillación, tráfico indigno, degradación.

—De modo que don Claudio y don Moisés...

—Me han comprendido; sí señor, y me han invitado al festival; y recitaré, declamaré a mi gusto mi gran composición *Por qué mis odios* que van a oír los pueblos, porque una vez conocida por el público sano y veraz, ya no habrá poder humano que detenga su triunfo y celebración. Oiga, escuche; se me derraman los versos; se agolpan a mis labios, rebosan de mi corazón, el verbo...

—¡Verbo Divino!—Don Tiburcio; cálmase, inquietese, serénese.—

—Oiga:

Arriba, juventud! vamos, [despierta.

Qué es eso de dormir? Cuando el peligro yanqui está [a la puerta,

La ardiente Musa que enardece [el pecho

te lo grita: a luchar!

Por la patria y la gloria [el Derecho,

y por Dios a la par?

—Apaga y vámonos. Adiós, don Tiburcio; que usted se refresque.

DON SEGISMUNDO

Anúnciese en **La República**



El Consejo Central de las Conferencias de San Vicente de Paúl invita muy cordialmente a todos los vicentinos de la República a la asamblea general que se verificará en San José el domingo 23 del corriente a las 2 p. m. en el salón de actos de la Parroquia de la Dolorosa.

A. F. SALAZAR HERRERA

Secretario



Declaro que en la Sociedad Periodística, legalmente constituida, y que ha venido editando el diario LA REPUBLICA no hay un solo individuo que pertenezca a la francmasonería; es más: a quien se le cuelga el nada deseable «sanbenito», no sólo no ha dado su nombre a anuario alguno sectario, sino que no ha pisado nunca umbral de logia, ni directa ni indirectamente ha intervenido en los fines que persigue la anatematizada secta.

Duele en el alma que quien ha cooperado a un bien general, con el más absoluto desprendimiento, y aun con sacrificio, se vea envuelto en un decir malévolo, con grave detrimento del propio bien realizado, o cuando menos, de la sinceridad y de la buena intención.

Se desconoce también mi propia modalidad interior, mi convicción religiosa, la única presea que ostento, cuando se me pone a traficar, aun a costa de los sagrados sentimientos de mi alma, absolutamente creyentes, según la Iglesia.

Dicho esto, de necesidad, no me resta sino encomiar a quienes,—colaboradores inmediatos del diario,—por haberlo así comprendido yo, no han tenido otro pecado que poner su hombro a un ideal periodístico, casi desconocido entre nosotros, y que por tener espíritu de tal, se va dando a luz, con mayor dolor, entre la casi general indiferencia, cuando no de la propia y temida maledicencia.

Pero «nada importa que la suerte abata nuestras aspiraciones; peor sería que castigara nuestras cobardías».

GUILLERMO ANGULO M.

## El arrendamiento de las Tierras Incultas

He de agradecer a don Ricardo Jinesta—uno de nuestros jóvenes más empeñosos en relación con los asuntos de interés público—el comentario que hace a mi proyecto de ley sobre arrendamiento de tierras incultas, en *La Prensa Libre* de ayer; y he de agradecerlo por dos motivos: porque la simple glosa es ya una prenda de buena voluntad y porque me brinda ocasión para hacer ciertas explicaciones en cuanto a dudas o errores que bien pueden abrigar muchas personas.

«Casi no hay ciudadano que no tenga algún baldío, etc.»

Imenso error del amigo Jinesta: hay decenas de miles de costarricenses que sólo cuentan con la vara cuadrada de un *Cementerio Calvo*.

«Lo que ocurre es que la superproducción de los países ofrece la oportunidad de traer artículos de primera necesidad a un costo mucho menor al de la producción nacional.»

Nuestros puntos de vista, el del Dr. Jinesta y el mío, son antitéticos. El se complace y encuentra el desideratum en que *ahora* podamos comprar baratos los artículos de primera necesidad. Mi criterio es anticipado del [suyo: proteccionista ahora en que lo es el mundo entero, aspiro a que intensifiquemos nuestra agricultura hasta llegar, por lo menos, al límite de nuestro consumo, con lo cual nos ponemos a cubierto de los altos precios a que pudieran llegar los artículos importados y como medio, el más práctico y natural, de combatir el angustioso problema de la desocupación.

«Los Bancos no aventuran dineros para ensayos agrícolas en regiones de discutible rendimiento... y la intervención que quiere dársele en todos los proyectos al Banco Internacional, puede falsear su crédito y estabilidad».

En cuanto a lo primero la razón es inane: el que carezca de tierras, pudiendo arrendarlas donde quiera, con sólo que estén incultas, no sé por qué ni para qué va a meterse en regiones de *discutible rendimiento*; pero como si hace las cosas con sensatez y si necesita crédito antes de emprender en trabajos irá a buscarlo, ¿al encontrar sus puertas cerradas pues renunciará a internarse en esas regiones de discutible rendimiento?

Respecto de lo segundo, la objeción es más fútil aún: no estoy creando ninguna sección ni vadaje ni organismo en esta iniciativa: hace cerca de 20 años que las Cajas de Crédito Agrícola están establecidas; y el Sr. Jinesta sabe que esos dineros, si se riegan en los campos, nunca será con riesgo de pérdida para el Internacional que los sacó de sus cajas mediante la garantía de los miembros de las Juntas.

Me adelanto a contestar la frase que ya estereotipó nuestra incuria: las Cajas Rurales no sirven. Sí podrían servir si se quisiera; pero aun aceptado su fracaso, el proyecto habla de *dar facilidades del crédito*; una fórmula sería la que plantea una iniciativa reformista: establecimiento de sucursales del Banco en los centros agrícolas.

Dichosameete frente a la censura del amigo Jinesta pongo más de treinta felicitaciones ruidosas que respaldan mi idea.

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

## Pisos Limpios

ni polvo, ni pulgas, ni malos olores —

limpiados con economía con

**SANITAS**

Almacén ALSINA

Josef Sauter y Cia.

## Va Ud. a Nueva York?

Pues el HOTEL MAC ALPIN es el preferido de los hispanos.

Tiene un piso completo con personal exclusivamente hispano y un Departamento Latino para servicio y ayuda de los clientes de habla española. Habitaciones para una persona desde 2.50 dólares por día y desde 4 para dos personas. Muy cómodas, con teléfono, baño privado, calefacción, agua helada, etc., etc., y con smerado servicio.— J. J. WOELFLE, Manager.

El HOTEL MAC ALPIN es el mejor situado  
Broadway y calles 33 y 34 — New York

## A LOS MEDICOS Y CLINICAS

Tengo para la venta a precio muy económico una LAMPARA DE RAYOS ULTRA - VIOLETA, marca alemana, garantizada. Cuesta mil cien colones. Informes: Félix Arce en Desamparados o en San José oficina Wolf a Félix Arce.

## Correo de Turrialba

*Carretera a Santa Cruz.* El diario LA REPUBLICA informa de un memorial al Congreso en solicitud de un poco de dinero para la construcción de la carretera a Santa Cruz de Turrialba. Pero yo pregunto: ¿qué es de mayor necesidad, arreglar la de Santa Cruz, que está medianamente hecha, o construir la de Jesús Jiménez, que nos une con Siquirres y que está echada al olvido y en completo abandono?

*Labores del Resguardo.* El 8 del corriente mes, en la finca del señor Noé Zúñiga, en el lugar denominado «El Banco», tres guardas al mando del cabo Antonio Velázquez, aprehendieron una fábrica completa de destilar aguardiente, junto con un barril de fermento; fueron capturados en ese momento por el mismo resguardo tres individuos que se encontraban a corta distancia de donde estaba instalada la fábrica; uno de ellos estaba poniendo dulce en un barril para preparar la fermentación; lo aprehendido y los indiciados fueron puestos a la orden del Alcalde que está instruyendo la sumaria con toda actividad.

*El camino al cementerio.*—Una vez más nos vamos a referir a esta obra que es de tanta necesidad construir en este bello e importante pueblo de Turrialba, considerado como uno de los más ricos del país, y que está llamado a ocupar uno de los primeros lugares en las faenas agrícolas, siendo este lugar asiento de grandes agricultores. Es de lamentar que siendo así, nadie se haya ocupado de esta obra de tanta utilidad.

Lo que pasa es que

del ferrocarril, nadie se apura por construirlo, si no, ya estuviera desde hace mucho tiempo. Da pena esto no por los hijos del pueblo, sino por las gentes que nos visitan. Bien sabido es que Turrialba es muy visitado durante la temporada de verano y qué dirán estas gentes, donde vean que Turrialba no tiene un camino que conduzca al cementerio si no es el del ferrocarril. Existe también el peligro de un accidente el día que pase un cortejo al tiempo que venga un tren, y no habría a quien hecharle la culpa, ni a la compañía ni a la Municipalidad ni a nadie. Conversando con algunos trabajadores de este lugar sobre el particular, nos decían que ellos ayudarían a la construcción de la obra con algunos días de trabajo. Así es que ojalá la Municipalidad o la junta integrada al respecto pongan manos a la obra y la comiencen.

*Personas que honran a Turrialba.* — Afectuosamente quien no conoce a Luquitas Ramirez el simpático y amable secretario del Alcalde, con ese espíritu y esa con risilla agradable? Verlo alegremente al toque del Angelus con el libro bajo el brazo penetrar al Templo con ese mutismo y esa fe; después verlo en el coro con esa banda de mariposillas al compás del órgano sonoro, entonar las más bellas y divinas plegarias durante el acto solemne del Rosario. Y después verlo salir acompañado de lindas chiquillas encantadas de la vida después de haber cumplido con el santo deber del Rosario; y en las noche-citas le veremos en sus ratitos de descanso en unión de los simpáticos

## GRATITUD

— POR —

BERTHA GRAZIELLA VIQUEZ

¡Ay! amigo, gracias plenas de mis hondas simpatías, pues decís que vuestras penas son hermanas mías.

¡Cuánto alivia al desdichado solitario peregrino, la piedad que ha suavizado los abrojos del camino!

Como hermanas nazarenas nuestras dos melancolías se encontraron, tristes, buenas, en la cruz de nuestros días.

Y al instante comprendieron que Jesús las hermanaba... y ya unidas prosiguieron del Calvario la jornada.

¡Son dos castas azucenas en el huerto de agonías, que perduran, siempre ajenas de la vida a las falsías!

Son cual vírgenes cristianas mitigando los dolores; porque saben ser humanas, a despecho de ser flores.

Y el rigor de nuestras penas, que son tristes y sombrías... lo embellecen, de amor llenas, nuestras dos melancolías.

<b>Hamburg - Amerika Linie</b>	<b>Norddeutscher Lloyd</b>
Hamburgo	Bremen
<b>SALIDAS DE PUNTARENAS</b>	
Para BREMEN, HAMBURGO y ANTWERP, vía Canal de Panamá, (DIRECTO)	
<b>Motonave "LOS ANGELES" 25 de Julio</b>	
Para LOS ANGELES, SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, VANCOUVER, SEATTLE Y PORTLAND, vía San José de Guatemala	
<b>Vapor "ESTE" 24 de Julio</b>	
Servicio de pasajeros y carga	
SOLICITE INFORMES A:	
<b>Victor Fabian &amp; Cia.</b> Agentes Generales SAN JOSE	<b>Felipe J. Alvarado y Cia. Sucs., S. R.</b> Agentes PUNTARENAS

hermanos Acuña preparando veladitas para diferentes actos de caridad.

Luquitas, como cariñosamente le llamamos, se esfuerza mucho por la cultura y el progreso de Turrialba. Es tan bueno y tan generoso que todo el pueblo le estima y le quiere. Luquitas como es así de bueno para sus actos piadosos, también es muy simpático para charlar con amigos; hay que verlo en una reunión de amigos salir con esos picarescos chilitos alemanes; se pasan unas noches fe-

lices en unión de nuestro estimado amigo: tantas bondades pudiera decir de él, que necesitaría muchos párrafos para elogiarlo.

Turrialba se debe sentir orgullosa de tener un amigo tan bueno y tan simpático como el amigo Luquitas. Perdonad mi más apreciado amigo por estas sinceras y humildes palabras que os dedico, pues os siento aprecio.

*El Caballero de la noche*

Turrialba, Julio de 1933

## Ecos de San Ramón

### Asamblea Escolar

La semana pasada se efectuó la asamblea que estaba a cargo de los primeros grados. Todos los números desarrollados fueron del agrado de todos los concurrentes y con especialidad el número de «Los conejos». La asamblea se cerró con broche de oro, pues se condecoró al jovencito Neno Mora por un rasgo de valor que ya en otra ocasión mencionamos.

Don Nautilio Acosta, Director de la Escuela de Niñas, hizo el más caluroso elogio de este valiente muchacho; éste, por lo consiguiente, se sentía profundamente impresionado, sobre todo al recibir la medalla que los maestros de la escuela le obsequiaron por su acto de heroicidad. Nosotros nos complacemos en felicitar muy cordialmente al jovencito Mora. Así se hace, así se premian las buenas acciones. Luzca con orgullo esa medalla que muy merecida la tiene, Gran Neno.

### El día de San Ramón

Ya comienzan a hacerse los preparativos para celebrar el día de San Ramón. El Club de Amigos

y el Centro Cultural Social están organizando un baile cada uno, que dado el entusiasmo que tienen esperamos que ha de ser un éxito para ambos Clubs. El Centro de Cultura Social cumple siete años de haber sido fundado este día.

Don Chico Mora en asociación de otros distinguidos elementos de esta localidad está preparando también una soberbia velada. Tomarán parte Chamba, Reinaldo Soto, Rufino Mora, y otras personas más, que a pesar de ser buenos artistas habían abandonado esta clase de actividades.

Si usted quiere pasar un buen día no deje de pasarlo en San Ramón; este día que es uno de los más bonitos del año

### Valeriano Miranda

Este muchacho, hijo de don Lolo Miranda, que está estudiando electricidad por correspondencia en las Escuelas Internacionales de los Estados Unidos, ha obtenido grandes triunfos en ese ramo; es además un excelente reparador de radios. Congratulamos al joven Miranda.

ORFEO

## A la estimable Colonia Española

y demás interesados en los problemas políticos de la República española, avisamos que tenemos a la venta en nuestras oficinas el importante diario madrileño

### "EL DEBATE"

al módico precio de 15 cts. el número suelto, pudiendo servir la suscripción mensual por ₡ 3.00

### Ultimo día de pago de impuesto de ruedo

A quienes tengan vehículos, especialmente automóviles o camiones, les recordamos que

mañana es el último día de pago del servicio de ruedo pues justamente se cumple el término legal. Luego habrá multa del 25% y retiro de la placa.

# SELLOS DE HULE

Hemos recibido una moderna máquina eléctrica para la fabricación de SELLOS.

Podemos entregarle sus sellos en el mismo día.

USAMOS MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD

IMPRESA GUTENBERG TELEFONO 3877

TELEFONO 4190

IMPRESA ALSINA

SAN JOSE, C. R. ★

ANGULO, TREJOS Y CIA., S. A. ★

APARTADO 1309

# Sugestiones del proyecto de ley Albertazzi

Con frecuencia se habla en la Cámara de los *latifundistas* del Guanacaste y se les recrimina como acaparadores de tierras del Estado, que otros reclaman para cultivarlas en provecho de la producción nacional. Fuera de las grandes extensiones concedidas por contratos a empresas extranjeras, como las que pertenecieron a The River Platte, y de algunos lotes hasta de dos mil hectáreas que adquirieron por *denuncias* hechos con arreglo a las disposiciones entonces vigentes, del Código Fiscal, los señores Barreto, Pucci, Aragón, Fait y algunos otros que en conjunto no suman cinco mil hectáreas no hay en aquella provincia otros latifundios que las haciendas de crías de ganados, que datan desde el Colonaje, ya que posteriormente y a pesar de la *Ley Guardia*, que se dictó para fundar nuevos hatos, y darle así un vigoroso impulso a la industria ganadera, no se sabe que se haya conseguido esa previsora finalidad, no tanto por negligencia de quienes han podido hacerlo, cuando estuvo vigente esa Ley, sino principalmente, porque los sitios aparentes para la ganadería ya habían sido medidos y reducidos a dominio por los españoles; no habiendo quedado desde entonces ni una pulgada de tierra libre para formar nuevas haciendas del tipo de las establecidas por los conquistadores, tales como Santa Catarina de Las Piedras, San Antonio del Tempisque, Tenorio, Cuiquilapa, Las Ciruelas, Nuestra Señora de la Encarnación de El Viejo, Miravalles, La Palma, Mateo, Collolito, El Higuero, Paso Hondo, Taboga, San Jerónimo, El Pelón, Talolinga, Barrahonda, San Lázaro, El Bolsón, La Concepción, Las Cañas, San Jorge del Tempate, Las Trancas, La Culebra, Santo Tomás, El Jobo, La Cueva, El Rincón, San Luis del Naranjo, El Potrero, Orosí, Nuestro Amo, Animas, San Antonio del Pelón, La Hedionda, Guapote, Santa Rosa, El Murciélago, Pijije, La Comunidad, San Roque, Las Maderas Negras, San Lorenzo de la Chocolate, Los Dos Ríos, Nuestra Señora del Rosario, El Sardiná, El Machete, El Cacao y cien más que sería prolijo enumerar, cuyos títulos originales se encuentran, unos en los Archivos de Guatemala, otros en los de Managua y no pocos en los de aquí; y fueron expedidos por el Rey, con todas las formalidades de la época; de modo que cuando Costa Rica obtuvo su independencia, ya estas tierras habían sido enajenadas por quien tenía derecho a hacerlo.

Hará un par de meses que don Francisco Mayorga Rivas mandó a don Ricardo Fernández Guardia, Director de los Archivos Nacionales, el título original del sitio de la hacienda *San Luis del Naranjo*, adquirido por don Joseph de Rivas, y que él guardaba como descendiente de la familia Rivas,

cuya distinción se ha conservado hasta nosotros. Esta propiedad fué medida el 11 de Febrero de 1663, es decir: *hace dos siglos y setenta años*, y desde entonces se ha venido traspasando de mano en mano entre la familia Rivas hasta hoy, que pertenece en parte a don Carlos Barrios Sacasa.

El sitio *El Murciélago*, fué denunciado por el Capitán D. Juan de Aguilar, vecino entonces de la Villa de Nicaragua, ante el Lic. don Francisco Orozco Manrique de Lara del Consejo de su Majestad, su Oidor y Alcalde de Corte de la Real Hacienda; Juez privativo del Real Derecho de Tierras, de la Real Audiencia de Santiago de Guatemala; y se midió el 20 del mes de Agosto de 1774—hace ciento ochenta y nueve años—comenzando así la diligencia: «Puestos en la orilla del Mar del Sur—el Pacífico—en el paraje que llaman, El Puerto, el medidor tendió la cuerda, estando la mitad de ella dentro del agua del Mar, estando esta en baja mar, y puesto el resto al Sur, siguió la medida y a las dos

cuerdas atravesó por el medio de los ranchos de los negros esclavos e indios buzos del Gobernador don José Lacayo etc.»; lo cual prueba que en los sitios ribereños del mar, se comprendió en la medida la *Milla Marítima*, a la que hasta el presente bajan los ganados a lamer sal o a *salitrarse*, como dicen los *campistos*, y a pasar el verano en los ojo-chales de las costas, porque en la altura los pastos se secan y el fuego deja en tierra las llaneras.

Si a las propiedades ganaderas se les desmembran los sitios para dar parcelas a *suspechosos agricultores*, se les cambia, —digamos— su fisonomía natural, inutilizándolos para la cría de ganados, que si requiere llanería limpia para los meses de invierno, le es más necesario el bosque para el verano, cuya conservación se impone además por las maderas que contienen, y que son un renglón de auxilio para los hacendados; y porque generalmente ellos protegen los manantiales que alimentan los abrevaderos de los ganados.

Este es uno de los motivos por qué los hacendados se defienden de los parásitos que tratan de poblarse en sus sitios.

Aquí lo que menos hace falta para trabajar es la tierra. La tenemos libre de sobra y tanto es así, que toda la de la zona Norte del territorio está ocupada por trabajadores nicaragüenses, sin más título que el de su esfuerzo para cultivarlas. Nadie les ha estorbado esa ocupación y antes bien al amparo de nuestras leyes han podido prosperar ampliamente.

Esto mismo han podido hacer los nacionales, no digo en la zona norte, sino en todo el territorio de la República si realmente quisiera trabajar sin *paraguas* y sin la *olla de café*, y fuera de los ruidos de las poblaciones. Antes que la tierra lo que hace falta y mucha para trabajar, es el *dinero*. Sin tener capital toda empresa es imposible. La *sobra* de tierras donde trabajar y la falta de recursos los prueban el abandono que se ha hecho de muchas fincas, porque sus dueños carecen de medios para asistirlos, y la lluvia de remates anunciados en *El Boletín Judicial*, de fincas de agricultura improductivas, por deficiencia de capital, y las entregas hechas a los acreedores, de fincas hipotecadas, que por iguales motivos no han podido responder a la deuda que sobre ellos pesa.

De modo que son puras *fantasías* los decires, de que faltan tierras para darle a no menos *fantásticos agricultores*, y que estamos muy lejos del caso de que sea necesario *echarse* sobre la propiedad privada, con menosprecio de las *garantías constitucionales* sobre la inviolabilidad de la propiedad, y con *menqua* de los *derechos civiles* del propietario, a título de proteger a los suspechosos agricultores, que no han podido probar su laboriosidad, ni produciendo, siquiera, la *yuca* necesaria—que es como producir *guizavos*—para cumplir la Ley Peralta, con la que va corriendo pareja la proyectada para gravar los terrenos incultos pertenecientes a particulares.

Por lo dicho, yo que concépto de muy buena intención la Ley que propone el laborioso Diputado, Lic. Albertazzi y muy útil para la economía nacional, si realmente faltara en el país tierra libre para trabajar, le aconsejaría proponer otra más práctica y de más rápidos efectos para el mal que se desea remediar, cual es la de reducir el presupuesto de gastos a la mitad del vigente—a ojo cerrado—y poner a trabajar, siguiendo el actual sistema alemán, a quienes queden cesantes. El país lo que necesita es que se trabaje. Lo que le hace falta es quien trabaje. *Ecco il problema...*

FRANCISCO FAERRON

## DEBIDO

a la gran cantidad de órdenes que hemos recibido gracias al incomparable arte del

### SR. DAVID NETKA

Jefe del Taller y experto modelista, nos vemos en la necesidad de

### SOLICITAR

### OBREROS

para que así demos cumplimiento a nuestros compromisos.

Rogamos a los interesados pasar por nuestra oficina lo antes posible.

Quedan pocos puestos para los que deseen ingresar a nuestra



Sr. DAVID NETKA

### ACADEMIA DE CORTE

Solicitamos agentes en plaza. Bien presentados

VESTIDOS EN ABONOS SIN FIADOR

### SASTRERÍA "LA MODERNISTA"

LEON KOHEN, propietario

50 varas al Oeste del Parque Central. — Antiguo local de La Parra

## Cruz Roja Costarricense

### Instrucciones para prevenirse de la fiebre tifoidea

- 1.—Vacunación preventiva.
- 2.—Aislar a los enfermos en sus propias habitaciones, o mejor, en un hospital. El dormitorio del paciente debe estar bien aireado y a él deben llegar «Solamente quienes lo atienden».
- 3.—Desinfectar las heces y la orina, así como los objetos usados por el enfermo (almohadas, colchones, sábanas, vasinillas, etc.) por medio del Cresol, (Carbolina), Fenol, Sublimado, Lechada de Cal, por el vapor, etc. etc., según el caso.
- 4.—Las personas que asistan el enfermo (y que han de ser en número muy reducido), deben ser muy escrupulosas en la desinfección. Cada vez que tengan contacto con él o con sus ropas, deben lavarse las manos con Alcohol Absoluto.
- 5.—El agua y la leche deben ser hervidas antes de tomarse.  
No comer frutas de corteza delgada (mangos, jocotes, nances, fresas, etc. etc.), ni ensaladas crudas.
- 6.—Evitar por todos los medios posibles el contacto de las moscas con los alimentos.
- 7.—Combatir las moscas, tanto destruyendo los adultos como sus larvas. Los depósitos de basura, los retretes mal acondicionados (excusados de pozo y tanques abiertos), gallineros, perrerías y establos, sin el debido aseo diario, «el corriente cajón de basura sin tapar», todo lugar en donde existan materias en descomposición, son preferidos por las moscas para depositar sus larvas. «La mosca es un gran propagador de la tifoidea» por su contacto con los focos de infección y los alimentos. Es urgente defenderse de las moscas en todo trance.
- 8.—Los solares deben ser limpiados, tanto de basuras, como de hierbas, y los sitios en donde hayan existido depósitos de larvas de moscas, (basuras amontonadas, desagües sin corriente, etc.), deben ser regados con cresol, petróleo, o cualquier otra sustancia que las destruya enérgicamente.
- 9.—Los desagües de las aguas domésticas deben mantenerse siempre en el «más escrupuloso aseo».
- 10.—Vigilar los «portadores» de bacilos. Los convalecientes y las personas en contacto con los enfermos, no es raro que se conviertan en portadores de bacilos de la Tifoidea, sin existir en ellos mismos manifestaciones de la enfermedad, lo que no obsta para que sean transmisores. Sobre este particular se hace necesaria una estadística para prevenir futuras epidemias.

San José, C. R. Julio de 1933.

## CUÑA para Médico

MODELO 1930

### SE VENDE MUY BARATA POR MOTIVO DE VIAJE

Informes en esta administración con el Sr. Morán

## Al César lo que es del César

Sobre la construcción de la Escuela de la Uruca

Sr. Director de

LA REPÚBLICA

Ciudad

Muy señor mío:

En su estimable diario aparece ayer una nota en que se dice que *El Gobierno está haciendo la Escuela de este lugar* y como la realidad es otra, me dirijo a Ud. para hacer la siguiente aclaración:

Desde que empezó a fungir la Municipalidad actual de este Cantón fué preocupación mía, como Síndico del Distrito de la Uruca, la construcción del edificio escolar que ya estaba inhabitable; preocupación que encontró apoyo decidido en el Presidente Municipal Sr. Grillo y en todos los Regidores de la Municipalidad.

Inmediatamente se hizo el presupuesto y la Municipalidad puso a nues-

tra disposición todos los fondos que tenía el Distrito, con los cuales, y la ayuda muy eficaz de los vecinos de la Uruca, entre los que contamos con la muy valiosa del señor Petters, tenemos muy adelantado el trabajo ya.

El señor Secretario de Instrucción Pública también nos presta su valiosa ayuda y tan luego se nos concluyan los fondos de que disponemos, nos seguirá ayudando el Gobierno por medio de la Secretaría de Fomento.

Ruego a usted hacer esta aclaración para que se sepa la realidad de las cosas.

Le anticipa las gracias su atto. S. S.

El Síndico de la Uruca

JOSÉ J. RAMOS C.

San José, 18 de Julio 1933.

## EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES AEREOS

### SERVICIO DE CORREOS Y PASAJEROS INTERIOR

#### ITINERARIO TARIFAS

LUNES: Via Guanacaste, Puntarenas...	¢ 25.00
Nicoya, Santa Cruz, Tempisque.	
Liberia y Las Cañas	—Precio 40.00
MIERCOLES: Via Región de El General:	
San Isidro, ¢ 30.00.—Buenos Aires...	40.00
El Pozo, ¢ 45.00 y Puerto Jiménez...	55.00
VIERNES: Via Guanacaste, Puntarenas...	25.00
Las Cañas, Liberia, Tempisque, Santa Cruz y Nicoya...	Precio 40.00
SABADOS: Via San Ramón y Villa Quesada	

Pasajeros para el Guanacaste: que deseen hacer escala en Puntarenas pueden tomar pasaje el viernes con estada hasta el lunes, lo mismo los lunes con estada hasta el viernes. El pasaje a cualquier parte del Guanacaste siempre cuesta lo mismo. Pues lo que se desea es dar oportunidad a los comerciantes que tienen que hacer compras en Puntarenas.

Viajes expresos a opción del interesado

## RAPIDO

## SEGURO

## ECONOMICO

PARA INFORMES: OFICINA FRENTE A «LA ALHAMBRA», Calle 2, Ave. F. G. No. 2

## A NUESTROS AGENTES

que aún no han remitido las listas de suscritores les agradeceríamos nos las envíen a la mayor brevedad, para enviarles los recibos.



# DEPORTIVAS

A cargo de INSIDER

## Los encuentros de terceras :-: Boxeo en Limón

no, y quién lo iba a decir? provocada por sus mismos coterráneos.

El Samitier en cambio había perdido 2 juegos, contra el Nerja y la Libertad, y el Herediano que marchaba invicto cayó frente a ellos, encontrando en su propia casa a este severo papá.

Los dos equipos Heredianos están muy bien integrados y como el partido estuvo reñido y parejo, nosotros consideramos que así como ganó el Samitier pudo haber ganado el Herediano. Fue cuestión de suerte, y ambos merecían un empate y hasta el destino debió repararlo así, para que no haya desavenencias locales, dentro de la misma familia. Con empate ninguno se perjudicaba, pero está visto que en materia de juego solo existe un anhelo, el de triunfar, aunque el adversario fuera nuestro propio hermano.

El Samitier merece felicitación por ese triunfo, pero también el Herediano por la calidad de fútbol ofrecida.

Y que queden tan amigos como antes de jugar.

*Libertad 1, Gimnástica 0*

Una prueba difícil fue esta para los pibes de Fito Blanco, y todos sus esfuerzos se estrellaron ante la muralla encontrada en Carlitos Alvarado, actual portero de la tercera de la Libertad que jugaba el año pasado con la primera del Hispano.

La experiencia y capacidad de Alvarado frustraron todos los planes de los pibes Gimnásticos, y a pesar de que los puntos llovieron en la casa liberta, su puerta se mantuvo en virginidad intangible, porque por los palos no pasaban moscas.

Tal fue el motivo para que la Gimnástica, que tan digno papel está de realizando, no tuviera remedio que paladear es-

ta honrosa derrota, conseguida por la mínima diferencia, que es cuanto se puede pedir, y gracias a una carga a su portero que el árbitro no sancionó.

La Libertad es otro de los invictos y tiene a su haber triunfos enaltecidos como el conseguido contra la Gimnástica y contra el Samitier.

En la organización de este poderoso cuadro vemos el sello, o al menos la dirección de don Eduardo Garnier, competente y capacitado deportista, que ha sido uno de los más grandes propulsores del deporte nacional y sostenedor y fundador del equipo liberto.

El señor Garnier puede sentirse orgulloso de estos pibes de las terceras fuerzas, que tantos triunfos están eslabonando en su carrera futbolística.

*Nerja 3, Unión 0*

Sigue el Nerja haciendo de las suyas. Miren que vencer al Unión por 3 a 0 es significativo.

El Unión no será de los mejores, pero tampoco es de los malos, y pierde y gana, y si exceptuamos la histórica goleada que le propinó el Samitier, sus otros partidos han sido buenas exhibiciones, de sumo interés.

El Nerja marchaba invicto hasta que a la Gimnástica se le ocurrió ganarle, pero ahora se vengaron con los del Unión, lo que resulta injusto porque ellos no tenían vela en ese entierro.

El encuentro a pesar del score, tuvo largos periodos de interés y para el Nerja no fué ese un triunfo fácil.

*Atlántida 5 Orión 0*

El Juventud Atlántida iba de tumbo en tumbo, como el Almirante y el Bnenos Aires. Juego efectuado juego perdido, pero como no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista, estos chicos se propusieron ganar alguna vez y eligieron de víctima al Orión. El propósito era ganar pero a la hora llegada se entusiasmaron tanto con los primeros goles obtenidos a su favor, que resolvieron seguir pasando la bola por entre el marco del Orión, para darse el gus-

to de ver la cara del guardameta cada vez que le ocurría ese percance. Bueno, llegaron a 5 y hubieran seguido con la entretención, pero no supieron medir el valor del tiempo y el pito les anunció la conclusión del juego.

No sabemos que le ocurrió al Orión, que si bien ha perdido varias veces ha sido por la mínima diferencia con otros equipos de gran calidad como el Excelsior, para que se dejara golear.

En fin, zarzapos de la suerte y cosas del juego. Pero no desalentarse y procurar, por el contrario, mejorar para obtener una cumplida revancha en la segunda vuelta.

**Luis Ramos, el Relámpago Itsmeño, vence por K. O. técnico a Al Wilson, púgil de Bocas del Toro**

El sábado ppdo. se llevó a cabo la gran pelea entre Luis Ramos y Al Wilson, ambos contendientes bien conocidos.

El Teatro con mediana entrada, dió comienzo a las peleas a las 21 horas.

*El evento especial*

Este encuentro, entre Kid Roberts y Max Báer Young, dió satisfacción por el coraje de ambos boxeadores. La decisión fue a favor de Young Max Báer, fallo muy bien dado por el referee Juan Bagas.

*El semi-fondo*

Entre Sam Mc. Niel y Kid Dailey, resultó muy animado. Sam Mc. Niel actuó muy bien, pero no dudamos que Dailey ha progresado mucho. El desenlace K. O. en el quinto round de Dailey.

La pelea de fondo dió mejor resultado del que se esperaba, pues todos estábamos creídos que no duraría tres rounds, pero salió la venada careta, duró ocho rounds. Damos los datos siguientes que pudimos recoger del Ring-side.

Entra Ramos al ring, con gran ovación de ambas razas. Luego entró Wilson. Luego de una breve confección suena la campana que indica la batalla.

Round 1. Wilson inicia la pelea con un ataque golpeando a Ramos por el estómago. Ramos deja ir un fuerte jab que hace tambalear la quijada de Wilson. Ramos no deja de atacar, peleando muy cerca de su contrincante. Esto hace un ataque pero es rechazado con fuertes golpes al estómago y qui-

jada. Wilson despleja fuertes jabs que el Relámpago logra bloquear. Ramos es incansable en el ataque. Wilson comete un foul. Round de Ramos.

Round 2. Ramos deja ir un fuerte jab seguido de un hook al corazón. Wilson se anota buenos golpes con ambas manos. Ramos no deja de atacar, como una ametralladora encarcela a Wilson en una esquina, donde le castiga fuertemente. Wilson logra escapar, y llegando a su esquina pide le tiren la toalla. Ramos ataca de nuevo y peleando de cerca logra conectar buenos hooks al corazón. Wilson se nota que está groggy. Ramos en magnificas condiciones. Round de Ramos.

Round 3. Wilson parece recuperado, pero no obstante está algo atontado. Ramos no deja de atacar. Wilson falla mucho tiro bueno. Ramos se anota fuertes jabs y uppercuts. Ramos es más agresivo, ataca todo el round. Wilson huye. Un jab de Wilson es bloqueado por Ramos. El Relámpago entra al clinch y castiga a Wilson en el estómago. Round de Ramos por su agresividad.

Round 4. Este round se fue en puros jabs. Ramos de vez en cuando tira algunos uppercuts que logra conectar a la quijada de Wilson. Este sigue fallando. Ramos no deja de atacar. Wilson pega un fuerte jab a la quijada de Ramos. El Relámpago conecta fuertes uppercuts y jabs a la mandíbula del moreno.

Round 5. Ramos empieza atacando desde el principio hasta el fin del round. Wilson tira uno que otro jab, los demás golpes son bloqueados por el campeón panameño. Wilson trata de meter el codo. Ramos conecta fuertes hooks y jabs a la quijada del Moreno. Wilson conecta dos fuertes jabs a la mandíbula del Relámpago. Ramos no deja de atacar. Wilson agotado, está groggy. Sus

seconds lo obligan a pelear. Wilson pide la toalla de nuevo. Ramos fuertes jabs a la quijada del moreno. Round de Ramos.

Round 6. Ramos conecta varios hooks que hacen efecto. El moreno no ha recuperado. Ramos no deja de atacar. Wilson se anota dos fuertes jabs, seguidos de un hook al corazón de Ramos. Este no deja de atacar llevándolo constantemente a las cuerdas. Wilson groggy huye por todo el ring. Ramos sigue atacando sin compasión, conectando fuertes ganchos al corazón y mandíbula de Wilson. Momentos después termina el round para Ramos.

Round 7. Ramos inicia este round con fuertes uppercuts, seguidos de jabs a la quijada del moreno. Ramos conecta un fuerte uppercut que hace tambalear a Wilson, quién se encuentra sin fuerzas. Wilson no está de un todo acabado, hace un ataque y conecta fuertes hooks. Ramos ataca todo el tiempo. Un último ataque de Ramos deja a Wilson groggy. Ramos no deja de atacar, conectando jabs, uppercuts. Wilson tanto en este round, como en los anteriores pelea sucio, pero como Ramos ya lo conoce se sabe defender. Cada ataque lo lleva a las cuerdas. Wilson corre por todo el ring, y encarcelado en una esquina recibe todo el castigo que Ramos le proporciona. Round de Ramos.

Round 8. A este round ya no quería salir Wilson estaba sin fuerzas, pero sus seconds lo obligaron. Salió y recibiendo fuertes golpes se deja caer al suelo y dice que ha sido un foul. El referee le dice que se paré que no tiene nada, levantándose y el Relámpago deja caer otro rayo que lo deja groggy. Viéndose perdido se sienta en la lona no levantándose para seguir. El referee lo declaró vencido por K. O. técnico. - *Corresponsal T. R.*

Ayer, por falta de espacio, no dimos los resultados de los juegos de terceras divisiones verificados el domingo pasado.

*Centro Moderno 0*

*Excelsior 0*

Este par de «cocos» de las mínimas fuerzas se enfrentaron en el campo del Centro Moderno.

El Excelsior se viene apuntando meritorios y rotundos triunfos que lo han catalogado como uno de los mejores en el torneo. De cuatro juegos que lleva efectuados no ha perdido uno solo, pero si lleva dos empates, uno con el Herediano y ahora con el Centro Moderno.

Por otro lado el Centro Moderno, está en exacta situación, manteniéndose invicto con dos empates, también el primero con el Herediano y el segundo con el Excelsior.

El partido entre esos dos noveles equipos tenía que resultar de gran interés, como en efecto lo fue.

Se vió en él futbol de clase, ajustes armónicos, tácticas inteligentes y esfuerzos de superación, pero los marcadores se mantuvieron inalterables ya que ambos porteros tuvieron una mañana feliz.

Sin pecar de exageración, podríamos decir que este partido por lo reñido y equilibrado, resultó mucho más interesante que el del Estadio. El empate fue lo más justo para ambos que merecen además nuestro aplauso y felicitaciones muy sinceros.

*Samitier 3, Herediano 2*

Este fue otro duelo de los bravos, verificado en la ciudad de las flores entre estos equipos locales, y que viene a ser la primera caída del Heredia-

**ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP Co.**  
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

**Vapor "COSTA RICA"**

Saldrá de Limón para puertos europeos el 28 de Julio de 1933  
llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

**AGENCIAS UNIDAS S. A.**

Sán José - Agentes Generales - Limón

Para la higiene interna  
**TABLETAS DE HELMITOL**

limpian las vías urinarias!

**OLIMPIA**

**ESTA NOCHE!! - A LAS 9 P. M.**

El combate más gigantesco de la temporada en disputa del campeonato semi-pesado de la República

**Claudio Mora Molina**  
CAMPEON COSTARRICENSE

defiende su título frente al "indomable"

**Miguel A. Chavarria**  
(EL LEON DE TURRIALBA)

**10 TITANICOS ROUNDS 10**

GRANDIOSO SEMIFINAL

**TONNY MENA**  
(Del "Club Sport Buenos Aires") vs.

**ENRIQUE HERNANDEZ**  
(Del Barrio Santa Lucía) - 8 ROUNDS

EVENTO ESPECIAL <b>ANIMALITO JIMENEZ</b> (De Cartago) vs. <b>JOSE SABORIO</b> (Lámpara) (Del Club Sport La Libertad) 6 ROUNDS	PRELIMINAR <b>SANTIAGO MARTINEZ</b> (De Tres Rios) vs. <b>CARLOS M. MADRIGAL</b> (Josefino) 4 ROUNDS
--	---

PRECIOS POPULARES: Galería C 0.75 - Luneta C 1.00  
Gradería Ring-side C 2.00 - Ring-side numerado C 2.50

NOTA IMPORTANTISIMA: La función no será suspendida por causa de la lluvia.